



HOSPITAL CIVIL DE IPIALES
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO



103 - 024
IpiALES, 16/03/2023

Doctor
DANIEL CORAL
Abogado
Líder Oficina Jurídica
Hospital Civil de IpiALES E.S.E.

Ref.: Concepto técnico convocatoria de mínima cuantía No 029 de 2023.

Atento saludo,


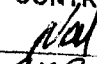
Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito informarle que, una vez revisada la única propuesta presentada del asunto de la Referencia, se verifica que si bien es cierto en la propuesta presentada se relacionan todos los elementos requeridos por la oficina de SST, no se adjuntan las fichas técnicas de los escritorios, sillas ergonómicas, entre otros, lo que no permite verificar si cumplen con las especificaciones requeridas por la Institución.

Por otra parte, le informo que las bases para computador, no corresponden a las requeridas, siendo que según la ficha técnica corresponden a bases para computadores portátiles y no para computadores de mesa.

Además, le solicito se verifique en los documentos legales que el proveedor cumpla con los requisitos mínimos de la implementación del Sistema de gestión de la Seguridad y salud en el trabajo.

Agradezco su atención y gestión pertinente.


ALICIA BRAVO VILLA
Enfermera Coordinadora SG-SST

 **CONTRATACIÓN**
Recibido 
Hora 4:28 AM
Fecha 16/03/2023

Elaboró: Alicia Bravo Villa
Copia: Archivo